

No. 02.308.670

Fecha Elaboración: 06/07/2020 09:49:00 a. m.

ASUNTO : IM- OC- OFJ Respuesta Derecho de Petición VCIM No. 048 del 17 de junio del 2020

AL : Señor
VÍCTOR ALBERTO SALAZAR TEJADA
Veedor ciudadano

DATOS ANONIMIZADOS

Con toda atención, me permito a dar respuesta a su Derecho de Petición VCIM No. 048 del 17 de junio del 2020, radicado con el número interno 02.304.553, de conformidad con el concepto presentado por la Subgerente Comercial, con el Synergy No. 02.309.995, en los siguientes términos así:

PREGUNTA: Manifiesta el señor Veedor que: "...Este veedor se había hecho el propósito de no intervenir más en temas relacionados con Indumil, diferentes a su intervención sobre observaciones a los procesos de contratación.

Por la razón anterior no se pronunció la Veeduría, en la audiencia de rendición de cuentas, sobre el informe de Gestión del año 2019; sin embargo cuando quise echar un vistazo al informe, me impactó sobre manera el tremendo incremento en los ingresos por ventas, que para el periodo 2019, superó los del 2018 en más de un 15%. Se impone felicitar a Indumil y particularmente con todo respeto al Señor Almirante y sus colaboradores.

Para tener una idea un poco más soportada de resultado tan positivo, la Veeduría solicita, respetuosamente al Señor almirante, que se nos suministren las cifras, de cuánto en cantidades, fue el aumento de cada uno de los productos que generaron los ingresos de Ventas".



"Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente".

Visítenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co.

Página 1 de 2



No. 02.308.670

ASUNTO : IM- OC- OFJ Respuesta Derecho de Petición VCIM No. 048 del 17 de junio del 2020

RESPUESTA: De acuerdo con la rendición de cuentas presentada por la Industria Militar, de la gestión del año 2019, de acuerdo con el crecimiento en ventas entre la vigencia 2018 y 2019, en término de cantidades, los ingresos por ventas de las líneas de negocio de explosivos y emulsiones para el 2019 representaron el 77.8% del total de ventas, por ende si se toma la variación en término de cantidades entre la vigencia 2018 y 2019 para estas líneas de negocio se encuentra lo siguiente:

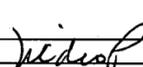
2018	2019
CANTIDADES	CANTIDADES
178.565.245	226.814.680

Al totalizar las cantidades de explosivos y emulsiones vendidas entre un año y otro se encuentra una variación en cantidades de 27%, lo cual sustenta parte del crecimiento presentado en el informe de gestión.

Por lo anterior se le manifiesta al señor Veedor, que la información al detalle corresponde a información confidencial y goza de reserva legal, tal y como lo consagran los numerales 1 y 6 del artículo 24 de la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,


Almirante (RA) HERNANDO WILLS VELEZ
Gerente Industria Militar

Firma		Firma		Firma	
Elabora	Fabio Orlando Nova Sanabria	Reviso	Monica Edy Chaparro Ordoñez	VoBo	Nidia Padilla Valdes
Cargo	Profesional Oficina Jurídica	Cargo	Jefe de Grupo Oficina Jurídica	Cargo	Jefe Oficina Jurídica